CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
02 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 20:16

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **Heidy Lisbeth Juárez Calle**, integrante del Grupo Parlamentario **PODEMOS PERU**, en uso de las facultades que le confiere el Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

CONSIDERANDO

Que, el día 03 de noviembre se celebra el centésimo cuadragésimo octavo aniversario de la creación del distrito de El Arenal, uno de los siete distritos que conforman la provincia de Paita, en el departamento de Piura.

Que, en sus orígenes, El Arenal se presentaba como una majestuosa montaña adornada por imponentes árboles y fue el hogar de la distinguida familia Jare Clement, de origen belga. Esta familia se destacó en la crianza de ganado caprino y lanar, dejando un legado imborrable en la región.

Que, el distrito de El Arenal fue oficialmente fundado el 03 de noviembre de 1874, durante la presidencia de Manuel Pardo y Lavalle. Geográficamente, este distrito se encuentra estratégicamente ubicado, limitando al norte y oeste con el distrito de Colan, al sur con los distritos de Colan y La Huaca, y al este con el distrito de Amotape.

Que, El Arenal abarca un área de 8.19 km2 y es hogar de aproximadamente 1,270 habitantes. Entre sus principales atractivos turísticos destacan la Iglesia San Sebastián, su valle y río, el Mirador Turístico en el anexo La Rinconada y el Parque 2 de Mayo en Nueva Tahona, desde donde se puede admirar la belleza del valle Chira.

Por lo anteriormente expuesto, la fecha señalada es una oportunidad propicia para que la Representación Nacional exprese su saludo y felicitación al distrito de El Arenal, perteneciente a la Región Piura.

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista que suscribe, Abog. HEIDY JUÁREZ CALLE, representante de la Nación,

Expresa:

Primero: Extender un saludo afectuoso, brindar reconocimiento y proferir sinceras felicitaciones a los habitantes y dignatarios del **Distrito de EL Arenal**, perteneciente a la Provincia de Paita, en la Región Piura, con ocasión

de la celebración del **centésimo cuadragésimo noveno aniversario** de su fundación política.

Segundo: transcribir la presente moción de saludo y hacerla llegar al ilustre señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Amotape, Sr. **JHORDAN JESUS FERNANDEZ LOPEZ**, para que, a través de su distinguido intermedio, la transmita a las autoridades locales y a la ciudadanía en general de tan relevante distrito.

Lima, Noviembre de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JUAREZ CALLE Heidy
Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/11/2023 17:38:16-0500